



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002271-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha en que la Consejería de Sanidad tiene previsto poner en marcha el servicio para la extracción de sangre en el consultorio de Carbajosa de la Sagrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0902271 formulada por D. David Castaño Sequeros, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la realización de extracciones de sangre en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).

Los Centros de Salud de la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca cuentan con un total de 42 puntos de extracciones y toma de muestras, que son procesadas, posteriormente, en los distintos laboratorios de análisis del Hospital Universitario de Salamanca.

En noviembre de 2015, las Direcciones de Gestión y de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, realizaron una visita al consultorio local de Carbajosa de la Sagrada junto a miembros del Equipo de Atención Primaria y el Alcalde de la localidad, con la finalidad de localizar el emplazamiento más adecuado para la instalación del punto de extracciones señalado, para, una vez revisadas las posibilidades y contrastadas con los requisitos de espacio y adecuación oportunos, elegir una sala polivalente del consultorio como mejor opción posible. A partir de esta decisión se ha realizado un estudio detallado del sistema de cita actual en la Zona Básica de Salud.

Es necesario, para una correcta gestión de las citas en la realización de las extracciones de sangre, que el Consultorio Local tenga implantado el sistema de cita



previa automatizada a través del IVR y los canales App e Internet. La previsión para su puesta en funcionamiento es finales del mes de abril de 2016, una vez realizados los ajustes técnicos oportunos y remitida la información a los usuarios y al Equipo de Atención Primaria.

Se han realizado las gestiones para la adquisición del material específico para el punto de extracciones, informático y sanitario, cuya previsión de envío al consultorio es el próximo mes de abril.

Una vez comprobados el correcto funcionamiento de los sistemas de cita y la dotación del material, el punto de extracciones podría comenzar a funcionar durante el primer semestre de este año, una vez establezcamos el día de extracción con el Equipo de Atención Primaria, el transporte de muestras, y la idoneidad del transporte a demanda de la Zona Básica de Salud.

Valladolid, 12 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.